

EDICTO

Nº Edicto: 3262

Carátula: ROSSI ALBERTO JULIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-346-C2019

1ª Ins.:F-2CH-346-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5804

Texto del edicto:

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31 perteneciente a la II Circunscripción Judicial de Río Negro, a cargo de la Dra. Natalia Costanzo, Jueza, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi Garcia, sito en calle 9 de Julio N° 2221, primer piso de la localidad de Choele Choel, cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por Julio Alberto Rossi DNI: 7.393.941, para que se presenten y lo acrediten en los autos "Rossi Alberto Julio s/ Sucesion Ab Intestato", Expte. N° F-2CH-346-C31-19. Choele Choel, 22 de agosto de 2019